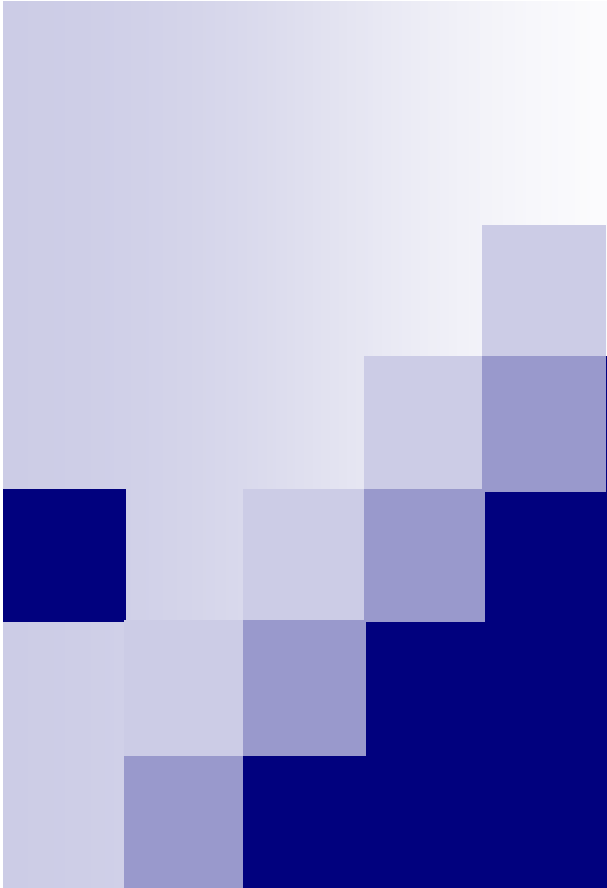




Programa de Innovación Visión de la izquierda

Campaña Jorge Arrate 2009

Octubre 2009



Fundamentos

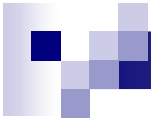
Esta propuesta se fundamenta en los lineamientos del Programa de Gobierno de Jorge Arrate, particularmente en el acápite siguiente, que inspira todos los puntos programáticos:

Democratizar el poder

Impulsaremos una estrategia de desarrollo en que el crecimiento económico vaya de la mano con los equilibrios sociales, la desconcentración productiva, la descentralización territorial, la protección de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente. Trabajaremos a favor de la reducción de las desigualdades sociales y regionales, para que los frutos del crecimiento económico beneficien a todos los chilenos. Impulsaremos un nuevo tipo de Estado, con un sector público eficiente, capaz de regular el mercado adecuadamente, intervenir los monopolios y crear actividades empresariales (pág.3)

Los puntos programáticos que mayor llamado hacen a los esfuerzos innovadores son:

Terminar con la exclusión política y profundizar la democracia, Fortalecer la sociedad civil para ampliar la democracia, Desarrollo económico para las mayorías, Nueva estructura productiva, Recursos naturales y medioambiente, Política energética, Diversidad cultural, Democratizar los medios de comunicación.



Qué es innovar

Crear soluciones nuevas (o enfoques nuevos) para un problema práctico o teórico, de mayor valor que la solución establecida previamente, esto significa generar y aplicar nuevas ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, que buscan incrementar el desarrollo y el bienestar social.

- ❑ El campo de la innovación se refiere la creación de nuevas respuestas (reacción a una demanda explícita) o a la creación de nuevas preguntas o problemas (apertura de un campo de investigación).
- ❑ Como respuesta se materializa en la construcción de productos, prácticas, objetos, diseños y conocimientos.
- ❑ Como nuevas preguntas se expresa en nuevos enfoques o replanteamientos que abran un campo de posibilidades para la construcción de soluciones.
- ❑ El conocimiento teórico o la habilitación técnica previa constituyen facilitadores y potenciadores en un proceso de innovación y, por tanto, deben considerarse como parte integrante de una política de fomento en la materia.



Innovando en la innovación

La innovación se orientará estratégicamente en su contenido (para qué y para quiénes) y forma (cómo) según valores preferenciales definidos en un marco estratégico de desarrollo de la Izquierda.

(1) **Innovando en el contenido según valores centrales de un proyecto de Izquierda**

Se privilegian las contribuciones creativas al desarrollo de una sociedad más justa, de mayor y mejor democracia, de mejor calidad de vida y sustentable.

(2) **Innovando en la forma o diseño de una institucionalidad democrática y eficiente**

Sin perjuicio del papel protagónico de los centros de educación superior en el diseño institucional, el acceso a los incentivos de las pequeñas empresas, de las organizaciones ciudadanas y de los particulares se considera un valor de forma y de contenido.

(3) **Innovando en el concepto y cobertura.**

No es sólo asunto de tecnología; se fomentará la innovación en el pensamiento social propositivo que contribuya a empujar la frontera de lo posible.

El planteamiento creativo de nuevos o viejos problemas se debe considerar como de un valor innovador en sí mismo o como una etapa en el proceso de innovación.



Para qué innovar...

- ☐ Para dar equidad y sustentabilidad al crecimiento del país y terminar con la pobreza.
- ☐ Para incorporar en la estrategia de desarrollo, la calidad del capital humano y el conocimiento.
- ☐ Para aumentar la competitividad del país, mediante procesos de mayor tecnología.
- ☐ Para generar productos de mayor valor agregado (más calidad de los puestos de trabajo, mayor valor capturado en el país).
- ☐ Para desarrollar nuevas industrias (áreas industriales).
- ☐ Para potenciar el crecimiento y desarrollo de las Empresas Nacionales.
- ☐ Para poder asimilar las nuevas tecnologías y ser capaces de adecuarlas a la realidad cultural y social chilena (Nacional y Regional).
- ☐ Para encontrar caminos alternativos que permitan evitar y revertir el daño medioambiental ya causado al planeta.
- ☐ Para poder enfrentar – de manera creativa y capacitada - un futuro que ya tiene menos recursos naturales.
- ☐ Para tener capacidad de crecimiento con independencia científica y tecnológica
- ☐ Para tener la capacidad de cambiar los paradigmas sociales, la innovación no es sólo tecnológica.
- ☐ Para una democratización del conocimiento y de las competencias cognitivas.
- ☐ Para un cambio cualitativo del concepto y la práctica de la ciudadanía.



Para quienes

- Nuestra propuesta se diferencia por enfatizar su accionar hacia los que han estado excluidos de los beneficios del crecimiento:
 - Los estratos socioeconómicos de más bajos ingresos. Fundamentalmente orientando la innovación hacia sectores y empresas generadores de empleo.
 - Las regiones más rezagadas que se han visto postergadas por el centralismo. Más allá de discursos regionalistas, se deben destinar recursos financieros, políticos y de gestión destinados al crecimiento regional.
 - Las minorías étnicas, de género y sexuales.
 - Las generaciones futuras. Impactadas negativamente por el agotamiento de los recursos naturales y los impactos ambientales.



Quiénes deben protagonizar la innovación

El gran motor de la innovación y del desarrollo en nuestro país es la educación, por esto es prioritario:

1. Reconstruir el Sistema Nacional de Educación pública Universitaria
2. Reconstruir el Sistema Nacional de Educación Técnica Superior

Los recursos públicos destinados a la innovación deben ser otorgados respondiendo a la política pública definida por el Estado, hacia la consecución de los grandes intereses del país.

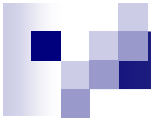
- En el ámbito Público, potenciar los recursos destinados a asegurar la calidad, con la participación preponderante de:
 - Universidades tradicionales (consejo de rectores)
 - Organizaciones sociales
- En el ámbito privado, asegurar el acceso de los distintos tipos de empresas, generando los instrumentos necesarios de acuerdo al tamaño y alcance de la organización, junto a los mecanismos de control y seguimiento que aseguren el mejor empleo de estos recursos públicos
 - Medianas y Pequeñas empresas (que no son de autoempleo)
 - Empresas nacionales.
 - Transnacionales con innovación en Chile



Cómo...

Con un rol más activo del Estado:

- Creación de una institucionalidad: Política Nacional de Innovación, que fije los parámetros e incentivos adecuados para la gestión de los recursos asignados, basada en los intereses de desarrollo de país, más que en la demanda internacional actual, que condiciona nuestro gasto y subsidios más allá de la visión estratégica de crecimiento y desarrollo.
- Se definirán las áreas prioritarias de desarrollo de la innovación en función de lo que es más conveniente para el país y su desarrollo. La definición de los clúster prioritarios debe ser en función del desarrollo y crecimiento sustentable del país, más allá de la comercialización simple de los recursos naturales, cada vez más escasos.
- Se definirán los incentivos adecuados, de tal manera de dirigir los esfuerzos innovadores hacia los sectores más postergados, como principales beneficiados de la nueva mirada de la innovación.
- Se pondrá mayor incentivo en las innovaciones de interés público y que serán un beneficio para la comunidad.
- Se dará énfasis en la generación una red pública de Universidades de alto nivel, que fomente y participe de la innovación en función de la política Nacional de Innovación, con participación real de las universidades regionales.
- Se coordinará adecuadamente a las instituciones públicas involucradas (Ej: Innova Chile (Corfo), FIAS y Conicyt), evitando duplicidades y competencias.
- Se intensificará la Inversión en capacitación de personal, especialmente a nivel técnico. Generando incentivos claros para la descentralización. Tributarios, de capacitación y perfeccionamiento.
- Tendremos mecanismos de seguimiento y control necesario para asegurar el correcto uso de los recursos públicos.
- Tendremos los mecanismos adecuados para incentivar a las grandes empresas y transnacionales instaladas en Chile a invertir en I+D+i en el país.



Cómo...sectores prioritarios

Educación

- Rearticulación del Sistema de Educación Pública de excelencia, gratuito, en cuya enseñanza-aprendizaje se fomenten el pensamiento y las prácticas innovadoras en todos los ámbitos.
- Incorporar el concepto de sustentabilidad en planes y programas escolares. Debemos lograr que las nuevas generaciones incorporen la sustentabilidad como un concepto básico.
- Incentivando la creación y desarrollo de institutos y colegios técnicos.
- Implementando un plan de desarrollo para los técnicos y profesionales que el país requiera, adecuando mallas curriculares y formación.



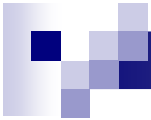
Cómo...hacia sectores prioritarios

En el estado

- Permitir y fomentar e incorporar la innovación dentro de las áreas e instituciones del estado.
- Generar áreas de fomento de la innovación en todos los ministerios e instituciones públicas.
- Fomentar la regionalización efectiva de las instituciones públicas, propendiendo al asentamiento de sus oficinas fuera de Santiago.

En organizaciones sociales

- Generar programas de difusión de las herramientas e instrumentos existentes.
- Generar mecanismos para que las organizaciones sociales accedan directamente a fondos de innovación.



Cómo...

...en las Universidades

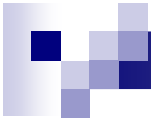
- Dotar a las Universidades Públicas Regionales de recursos para que sean motor de crecimiento de su región.
- Aumentar la participación de las universidades y organismos públicos en la investigación aplicada.

...en las empresas (Pymes)

- Promoviendo la asociatividad y cooperación para mejorar su productividad y oferta mediante el uso de infraestructura compartida en procedimientos comunes, como por ejemplo plataformas de gestión y administración, de acceso simple e Incentivando el intercambio de conocimientos y de buenas prácticas.
- Mejorando el acceso al financiamiento para la innovación, con exigencias y seguimientos acordes al tamaño y capacidad financiera de la pequeña y mediana empresa.
- Desarrollo de Planes de capacitación integrados.
- Difundiendo en una forma más efectiva la existencia y disponibilidad de instrumentos estatales de apoyo a la innovación.

...En la Educación (en todos los niveles)

- Promoviendo la actitud creativa como una valor que llegue ser característico de nuestra cultura.



Cómo... en las áreas productivas

Minería

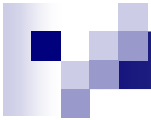
- Encadenamiento productivo entre empresas, buscando la incorporación y desarrollo de las pequeñas y medianas para la fabricación de bienes o prestación de servicios a la minería.
- Facilitar el acceso a patentar desarrollos innovadores.
- Involucramiento de las Universidades y Centros Tecnológicos en la búsqueda y desarrollo de tecnologías aplicables a la Minería con especial énfasis en la Pequeña y Mediana.
- Establecimiento de un sistema de Certificación.

Energía

- Generación de especialistas en energías renovables no convencionales.
- Destinar fondos específicos para la Innovación en el campo energético, específicamente para investigación y desarrollo de las diversas energías renovables no convencionales, que permitan enfrentar el alto costo inicial que hoy involucra.

Ambiente

- Establecer y/o fortalecer la legislación, regulación y fiscalización de actividades industriales en relación a la traza de carbono, incentivando de este modo innovación en los métodos industriales orientados a la reducción de las emisiones contaminantes.



Cómo... en las áreas productivas

Agricultura

- Recuperación de suelos, reforestación y fertilización de áreas devastadas o inertes.

Brecha digital, democratización y ciudadanía.

- Incentivar el desarrollo de soluciones orientadas a la consecución de la meta de acceso a internet al 100% de los hogares con hijos estudiantes.
- Incentivar el desarrollo de aplicaciones y espacios en la web que propendan a una mejor calidad de la democracia, a la facilitación de los movimientos ciudadanos en la red, a la transparencia y cercanía de los organismos gubernamentales y de todos los poderes del Estado (consecuentemente con objetivos de control ciudadano y de hacer frente a la crisis de representatividad).
 - Creación de plataforma de participación ciudadana en las distintas instancias gubernamentales e incentivo para que las instituciones municipales generaran sus propias plataformas.